PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9140527 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Atención Sector Agropecuario – Regional Risaralda
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9140527
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2026-01-30 00:00:00
OBJETO	Prestar los servicios personales para apoyar las actividades de mantenimiento, cosecha y postcosecha de los sistemas producción, así como el apoyo a la gestión de proyectos formación-producción desarrollados en las unidades agrícolas y pecuarias de la sede el lembo del centro atención sector agropecuario -Sena Regional Risaralda durante la vigencia 2026
CONTRATISTA	LOPEZ GONZALEZ CRISTIAN CAMILO
FECHA DE INICIO	01 de Febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	18 de Noviembre de 2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$24.096.000,00

1.1 Garantías contractuales

N/A

1. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
2.259.000	**2.259.000**	**$ 21.837.000,00**	**9,38%**

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

El contratista mediante oficio 66-1-2026-000302 del 16 de marzo de 2026, manifestó su imposibilidad de continuar con la ejecución del contrato indicando lo siguiente: “Por medio de la presente, me permito solicitar de manera comedida la cesión del contrato CO1.PCCNTR.9140527 de 2026, el cual actualmente se encuentra suspendido y cuyo objeto contractual es: “Prestar los servicios personales para apoyar las actividades de mantenimiento, cosecha y postcosecha de los sistemas de producción, así como el apoyo a la gestión de proyectos formación–producción desarrollados en las unidades agrícolas y pecuarias de la sede El Lembo del Centro Atención Sector Agropecuario – SENA Regional Risaralda durante la vigencia 2026”. La solicitud de cesión se debe a motivos personales que me impiden continuar con la ejecución del contrato. En este sentido, pongo a consideración la hoja de vida del señor Juan Felipe García Tamayo, identificado con cédula de ciudadanía 1.089.602.745, para que pueda ser tenido en cuenta como posible cesionario.”

La cláusula DÉCIMA PRIMERA del anexo del contrato contempla la posibilidad y los requisitos para ceder el contrato. Por lo expuesto, el supervisor del contrato, con la suscripción del presente informe, certifica el cumplimiento contractual del contratista.

Que en el Estudio previo se realizó, por parte del ordenador del gasto, el análisis y verificación de los documentos del cedente, a efectos de certificar el cumplimiento de la idoneidad y experiencia, previa suscripción del contrato. En ese sentido, es necesario indicar que el cesionario cuenta con la idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto contractual, de acuerdo con lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA			**EXPERIENCIA RELACIONADA**			
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
María Ifalia Ramírez Ospina	01/02/2025	11/03/2026	13,43	403	X	

TOTAL EXPERIENCIA			**CUMPLE**	**SÍ**	X
				NO	

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el supervisor del contrato certifica, con la aprobación del SECOP II y los demás soportes cargados en el contrato electrónico en el presente trámite, que una vez revisada la hoja de vida y los documentos soporte del cesionario se establece que cumple con el perfil requerido, en cuanto a capacidad, idoneidad y experiencia para el desarrollo de las actividades objeto del contrato de conformidad con lo establecido en los estudios previos y, en consecuencia, se propone el mismo para la aprobación del ordenador.

Que el balance financiero del contrato que será objeto de cesión es el siguiente:

El compromiso presupuestal es el nro. 24626 del 30 de enero de 2026.

El estado financiero del contrato es el que a continuación se presenta:

ESTADO FINANCIERO

Valor inicial del contrato	$ 24.096.000,00
Valor adición o reducción del contrato	$ -
valor total actual de contrato	$ 24.096.000,00
valor bruto pagado al contratista cedente	$ 2.259.000,00
valor pendiente por pagar al contratista cedente	$ -
valor total por ejecutar por parte del cesionario	$ 21.837.000,00

Conforme a lo anterior, la proporción de los pagos del cesionario se realizará de la siguiente manera:

MES	VALOR A PAGAR
Enero	$ -
Febrero	$ -

Marzo 17 2026 15 dias	$ 1.255.000,00
Abril	$ 2.510.000,00
Mayo	$ 2.510.000,00
Junio	$ 2.510.000,00
Julio	$ 2.510.000,00
Agosto	$ 2.510.000,00
Septiembre	$ 2.510.000,00
Octubre	$ 2.510.000,00
Noviembre	$ 2.510.000,00
Diciembre	$ 502.000,00
TOTAL	**$ 21.837.000,00**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

CEDER el contrato suscrito por LOPEZ GONZALEZ CRISTIAN CAMILO a GARCIA TAMAYO JUAN FELIPE a partir del 17 de Marzo de 2026.

La nueva fecha de terminación será el 06 de diciembre de 2026.

6. OBSERVACIONES

- No aplica

Para constancia se firma 16 de marzo de 2026.

GLORIA AMPARO OROZCO QUINTERO
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9140527 de 2026

Vto Bno.

JHON ALEXANDER MARIN MENDOZA
Ordenador del Gasto

Elaboró: Mónica Bedoya, contratista apoyo supervisión contratos
Revisó: Daniel Felipe Gutiérrez León, abogado contratista